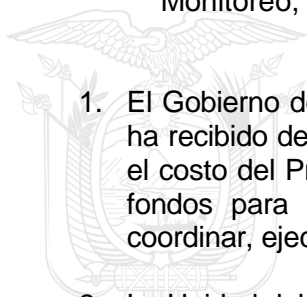


**UNIDAD DEL REGISTRO SOCIAL
PROYECTO RED DE PROTECCIÓN SOCIAL
Contrato de Préstamo No. 8946-EC**

**CARTA DE INVITACIÓN SELECCIÓN COMPETITIVA DE CONSULTORES
INDIVIDUALES**

Economista
Lucía Isabel Pinto Hernández
Presente

Asunto: Proceso de Selección Competitiva de Consultores Individuales para el “Proyecto Red de Protección Social”, para la “Contratación del Especialista de Planificación, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación”.



1. El Gobierno de la República de El Ecuador (en adelante denominado el Prestatario) ha recibido del Banco Mundial el Préstamo No. 8946-EC para financiar parcialmente el costo del Proyecto Red de Protección Social y se propone utilizar parte de estos fondos para efectuar la contratación de Consultores Individuales que permitan coordinar, ejecutar y cumplir con los objetivos; así como, las metas del Proyecto.
2. La Unidad del Registro Social le invita a presentar su Hoja de Vida (Curriculum Vitae) para prestar los servicios de consultoría de acuerdo a los Términos de Referencia incluidos en el anexo de este documento.
3. El consultor/a en el caso tener alguna inquietud respecto al proceso de contratación podrá realizar preguntas o aclaraciones hasta el plazo de 2 días después de haber recibido la invitación a participar en la presente contratación, mismas que podrán realizar al siguiente correo electrónico contratacionespecialista@registrosocial.gob.ec. La URS dará respuesta en el plazo de un (1) día.
4. Un consultor/a será seleccionado de acuerdo a la modalidad de “**Selección Competitiva Limitada de Consultores Individuales**” detallada en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial de Julio de 2016, Revisada Noviembre de 2017 y Agosto de 2018. El perfil mínimo requerido y la forma de evaluación de la Hoja de Vida, se encuentran descritas en los Términos de Referencia anexo a este documento.

El consultor en el caso de considerar pertinente solicitará negociar los aspectos técnicos y operativos misma que llevará a cabo una vez finalizado el plazo suspensivo.

5. Agradeceré entregar la Hoja de Vida con sus debidos respaldos en sobre cerrado, en las oficinas de la Unidad de Registro Social, ubicado en la Av. Atahualpa Oe1-109 y Av. 10 de Agosto, 5to piso, Coordinación General Técnica, hasta el 03 de junio de 2020, a las 12h00.

Atentamente,

Espc. María Antonieta Naranjo Borja
COORDINADORA GENERAL TÉCNICA
UNIDAD DEL REGISTRO SOCIAL

